

Proceso de Concursos

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO) del MEF recuerda los plazos establecidos según la **Resolución N.º 33/2026, previstos en el artículo 50:**

- | | |
|---|--|
| ➔ Recepción de solicitudes de análisis de dotación (planillas 1 y 2): |  14/08 |
| ➔ Recepción de perfiles, bases y condiciones: |  31/08 |
| ➔ Publicación de convocatorias a concurso: |  30/09 |

⚠ Importante

Para el análisis y aprobación de perfiles, bases y condiciones del Concurso Público de Ingreso a la Carrera del Servicio Civil (CPI) y el Concurso Público de Ingreso de Empleados Públicos (CPIEP), es requisito contar con el Plan de Dotación aprobado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional (DGDO).



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS